

# **Destrucción de documental – Juzgado de Circuito N° 34 Villa Ocampo**

Juzgado de Primera Instancia de Circuito Judicial N° 34 – Villa Ocampo dispone la destrucción de la documental, alegatos, pliegos de posiciones e interrogatorios reservados en Secretaría correspondientes a expedientes ingresados hasta el año 2015

[Descargar Resolución](#)